

Alcaldía de Guanatico

"Tierra fértil donde fluye la alegría y la abundancia bajo el manto de la virgen de la Altagracia"
RNC: 405-00063-7



Guanatico, Pto Pta, Rep. Dom.
6 de septiembre del 2024

Al: Lic. Domingo Confesor Matías Hernández
Viceministro - Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VOTDR)
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Asunto: Solicitud de Asistencia Técnica para la Reestructuración del Consejo de Desarrollo Municipal y la Actualización del Plan de Desarrollo Municipal de Guanatico.

Estimado Sr. Matías,

Por medio de la presente, y en cumplimiento con lo estipulado en la Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, específicamente en su artículo 252 referente al Consejo Económico y Social Municipal (CESM), así como la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, artículo 14, párrafo, inciso C, sobre el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), me permito dirigirme a usted con el propósito de solicitar el respaldo técnico del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para llevar a cabo la reestructuración del Consejo de Desarrollo Municipal y la actualización del Plan de Desarrollo Municipal de Guanatico.

Nuestra comunidad, Guanatico, se encuentra en un proceso de constante crecimiento. Consideramos que la reorganización de este órgano es esencial para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones, además de promover una gestión municipal más participativa y transparente.

Asimismo, creemos que la actualización del Plan de Desarrollo Municipal, como herramienta de planificación estratégica, es crucial para guiar el desarrollo integral y sostenible de nuestra comunidad.

Estamos convencidos de que con su apoyo, lograremos contar con herramientas de gestión que respondan a las necesidades de nuestro municipio, fomentando un espacio de diálogo y concertación para el bienestar y progreso de Guanatico.

Agradezco de antemano su atención a nuestra solicitud y quedamos a la espera de una respuesta favorable.

Atentamente,


Germanita González Núñez
Alcaldesa Municipal



C/ Padre José Cortina No. 22,
Guanatico, Puerto Plata, República Dominicana.
Tel: 809-589-4209
ayuntamientodeguanatico1992@gmail.com
<https://ayuntamientoguanatico.gob.do/>